



BOGOTÁ

SECRETARÍA
JURÍDICA
DISTRITAL

1

ESTADO

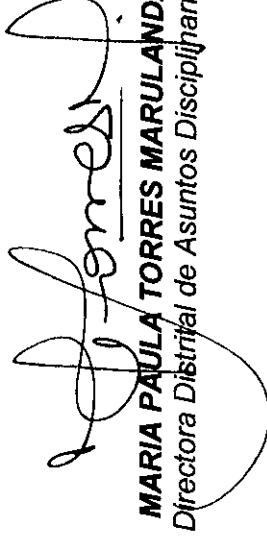
DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

Bogotá D.C., tres (03) de enero de dos mil veintidós (2022)

La suscrita funcionaria de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

Clase de proceso	Proceso	Quejas	Implicados	Fecha auto	Decisión	CUADERNO
ORDINARIO	260-2019	INFORME DEL SERVIDOR PÚBLICO	JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN	25 ENE 2022	AUTO DE ARCHIVO	Cuaderno Original. Folio 153 a 157

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página de la Secretaría Jurídica Distrital, por el término de un día, a partir de las 7:00 de la mañana (7:00 a.m.).


MARIA PAULA TORRES MARULANDA
 Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

Proyectó: Fernanda Farfan - Contratista- DDAD

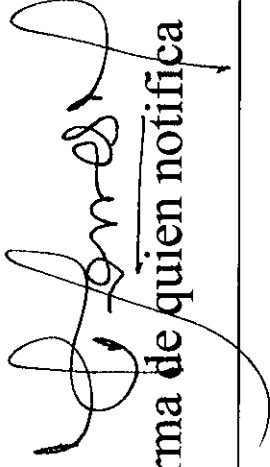
Carrera 8 No. 10 - 65
 Código Postal: 111711
 Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
 Info: Línea 195



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA RESERVADA
 2310430-FT-168 Versión 03

**NOTIFICACION POR ESTADO
EXPEDIENTE (206-2019)**

Se hace constar que la anterior providencia se notifica por estado el día tres (03) de enero de dos mil veintidós (2022).



Firma de quien notifica